

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

ACTIVIDADES Y NOTICIAS

1. Labor de investigación

Durante el segundo semestre de 1981, el Centro de Estudios Folklóricos realizó varias investigaciones bibliográficas y de campo, estas últimas en distintas zonas del país; en el terreno de las artes y artesanías populares, literatura oral, etnomusicología, medicina tradicional y fiestas y ceremonias en cumplimiento con el plan de trabajo 1981.

1.1 Artes y artesanías populares

Se culminó la investigación en torno a la cerámica tradicional de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

Se realizó una investigación de arte popular acerca de los pájaros pintados de San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala y los procesos de cambio que experimenta esta artesanía.

También se representó al Centro ante la Comisión Nacional de Artes, Artesanías e Industrias Populares.

1.2 Literatura oral

Continuó la organización y clasificación de las transcripciones de los cuentos recogidos previamente en el campo, labor que había sido iniciada durante el primer semestre de 1981.

Se culminaron dos investigaciones sobre tipos específicos de cuentos: "Cuentos de nunca acabar en el folklore guatemalteco" por Celso A. Lara F., investigador principal del área y, "Literatura popular de los caribes negros de Guatemala" por Claudia Dary F., auxiliar de investigación de esta área.

Asimismo, se llevó a cabo investigación de campo en diversas poblaciones del departamento del Petén con el fin de recopilar muestras de folklóre literario en dicha región del país.

1.3 Etnomusicología

El área de etnomusicología continúa con la labor de conservación y preservación del material sonoro aportado durante los años de trabajo de Manuel Juárez Toledo (1977-1980) y de Alfonso Arrivillaga (1981), consistente en 120 horas de música grabada en el campo.

Alfonso Arrivillaga Cortés continuó su trabajo para el montaje de la primera exposición de instrumentos musicales de Guatemala y concluyó la investigación sobre "Piteros y Tamboreros del departamento de Sacatepéquez".

1.4 Medicina Tradicional

La encargada del área de Medicina Tradicional, Elba Marina Villatoro, realizó continuas visitas a bibliotecas, centros de documentación y profesionales especializados en dicha materia con el fin de ampliar el banco de datos necesarios para el buen funcionamiento de dicha área.

Por otra parte, colaboró con estudiantes de diversas unidades académicas de la Universidad de San Carlos, con orientación y consejo sobre investigaciones a realizarse en el ámbito de la medicina tradicional.

Además se hizo una evaluación general del área —recién fundada en febrero de 1981— por el folklorólogo brasileño Paulo de Carvalho-Neto.

Asimismo se llevó a cabo una investigación prospectiva sobre curanderismo en el departamento del Petén.

1.5 Otras investigaciones

El área de folklóre aplicado a la educación a cargo de Ofelia Columba Déleon M., realizó importantes tareas de docencia, entre las cuales se cuentan visitas dirigidas y conferencias dictadas a escolares, tanto en los centros educativos, como en las instalaciones del Centro.

Se concluyó, también, las investigaciones sobre la "Feria de Jocotenango de la Nueva Guatemala de la Asunción" y la "Fiesta en honor a la Virgen del Rosario en la ciudad de Guatemala", ambas con el objeto de brindar a los escolares de los diferentes niveles educativos del país, material didáctico para estudiar la fiesta titular de la ciudad de Guatemala, tanto en sus aspectos históricos, sociales como tradicionales, didácticos y pedagógicos.

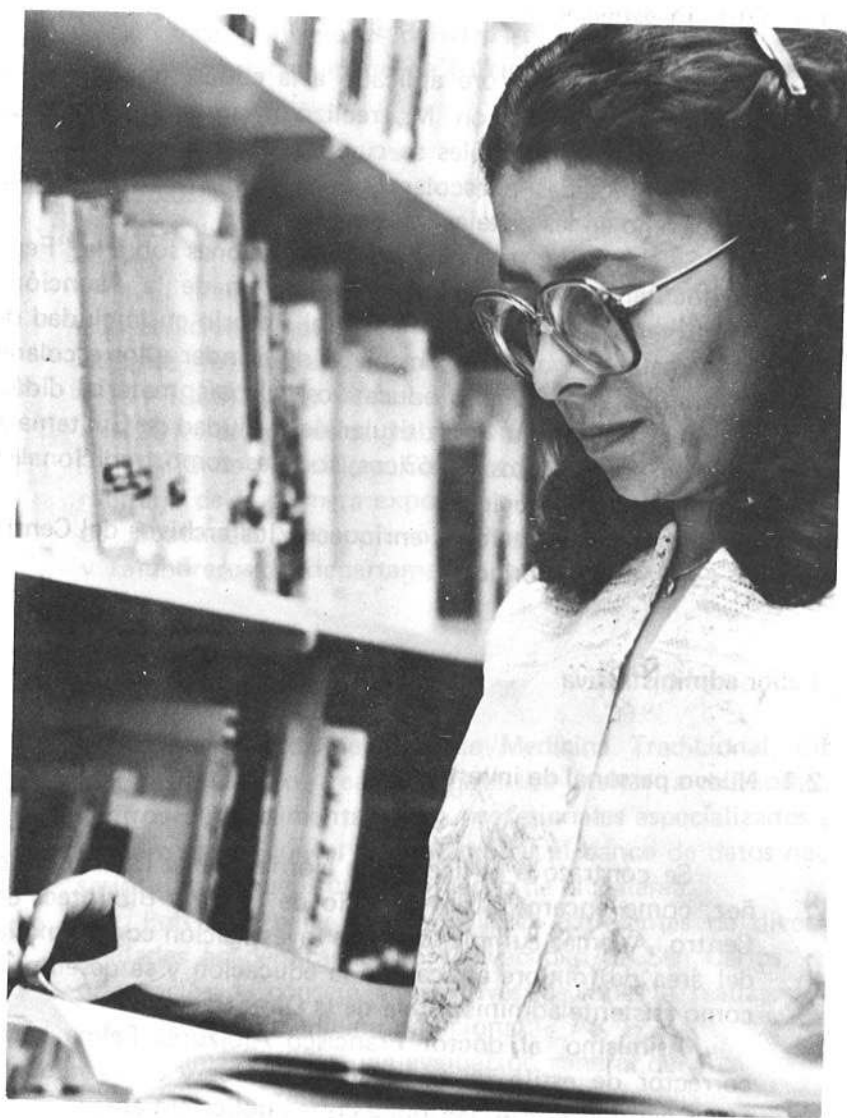
Estas investigaciones enriquecen los archivos del Centro de Estudios Folklóricos.

2. Labor administrativa

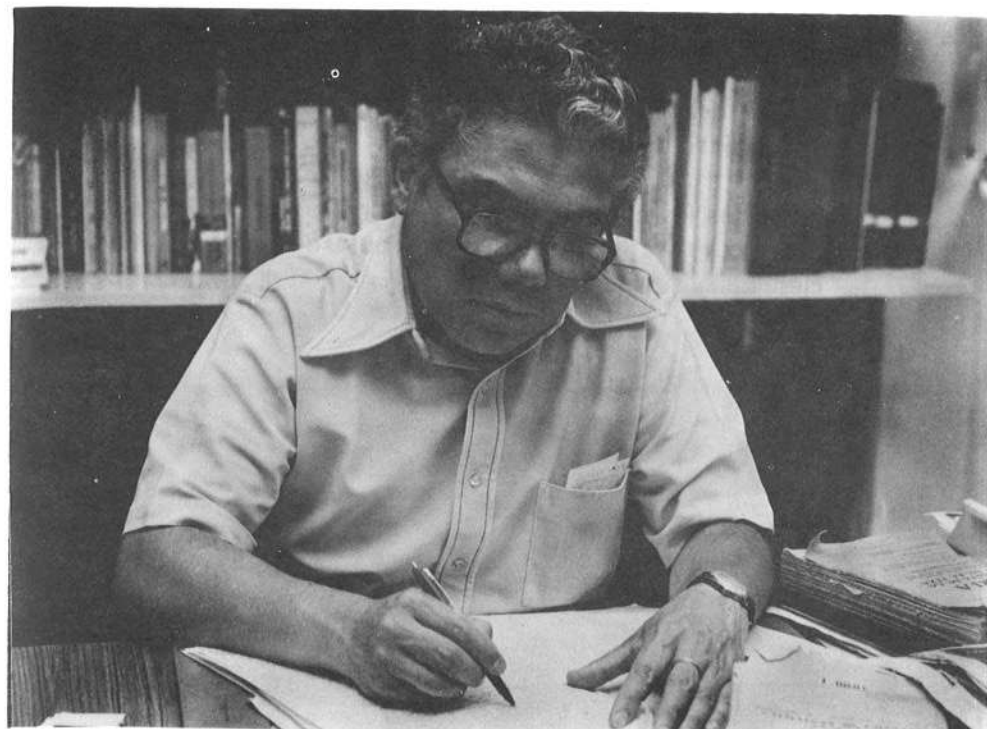
2.1 Nuevo personal de investigación

Se contrató a la licenciada Norma Ofelia Duarte Ordóñez, como encargada del Servicio de Canje y Biblioteca del Centro. Además cumple tareas de investigación como auxiliar del área de folklóre aplicado a la educación y se desempeña como asistente administrativa de la Dirección.

Asimismo, al doctor Francisco Albizúrez Palma como corrector de estilo de todos los artículos y ensayos de las obras periódicas y no periódicas que publica el Centro.



Licenciada Norma Ofelia Duarte Ordóñez, encargada de la Sección de Canje y Biblioteca. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

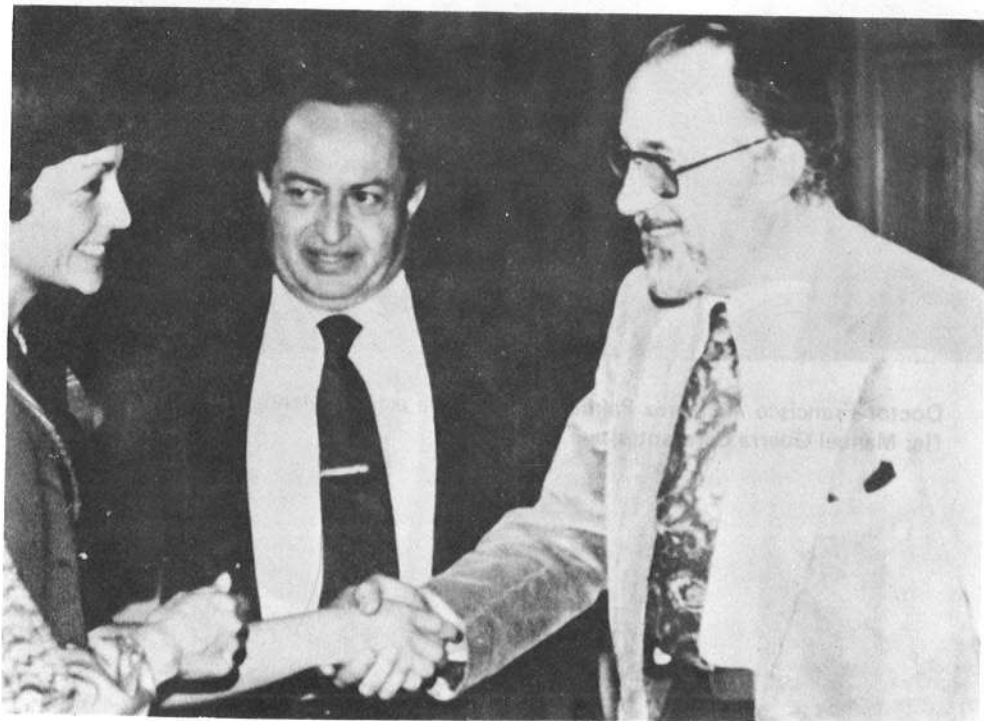


Doctor Francisco Albizúrez Palma, Corrector de estilo, Personal alterno. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

3. Labor de capacitación

3.1 Visita del folclorólogo Paulo de Carvalho-Neto de la Universidad de California, USA

Con los auspicios de la Rectoría de la Universidad de San Carlos, se logró que el Dr. Paulo de Carvalho-Neto hiciera una visita de trabajo al Centro de Estudios Folklóricos.



Doctor Paulo de Carvalho-Neto y el Rector Magnífico Licenciado Mario Dary Fuentes en el despacho de la Rectoría de la Universidad. (Fotografía: Antonio Reyes).



El doctor Paulo de Carvalho-Neto imparte una conferencia en la sede del Centro de Estudios Folklóricos. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

Sus actividades fueron, en síntesis, las siguientes:

- a) Dictó conferencias en la sede del Centro de Estudios Folklóricos sobre los temas:
 - “Magia, religión y folklore”
 - “Nuevas tendencias del estudio del folklore: hipnotismo y cultura popular”.
- b) Pláticas y orientación a los investigadores principales y auxiliares de investigación de todas las áreas que conforman el Centro, acerca de las nuevas orientaciones del folklore, métodos y técnicas de investigación y otros aspectos importantes a fin de elevar y mejorar el nivel científico y académico de todos los investigadores.
- c) Recibió de manos del Señor Rector Magnífico, Mario Dary Rivera, los primeros ejemplares de su libro **Viajeros ingleses y norteamericanos del siglo XIX y el Folklore de Centro América y México**. Entrega realizada el 16 de noviembre de 1981 en el salón del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos. Con respecto a la labor y las actividades del Centro de Estudios Folklóricos el maestro Carvalho-Neto externó la opinión siguiente:

Nueva Guatemala de la Asunción
2 de diciembre de 1981

Lic. Celso A. Lara Figueroa,
Director del Centro de Estudios Folklóricos
de la Universidad de San Carlos,
Guatemala, Guatemala.

“En la fecha de hoy, 30 de noviembre de 1981, al clausurarse mis actividades en el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con el propósito de atender a su solicitud de una evaluación por mi parte. En tal sentido, tengo el mayor gusto

de someter a su consideración, las siguientes impresiones sobre las cuales usted debe sentirse con plena libertad de hacer el mejor uso de ellas. He cumplido rigurosamente con el horario y disposición de tareas que me fueron trazadas por usted, y debo informarle que me entrevisté individualmente con los responsables por las siguientes secciones del Centro en el siguiente orden:

1. Sección de Etnomusicología
2. Sección de Medicina Tradicional
3. Sección de Literatura Oral
4. Sección de Folklore aplicado a la Educación

No tengo la posibilidad de informarle sobre la sección Fotografía por cuanto el responsable por esta sección no pudo estar presente debido a causas mayores explicables y aceptadas.

1. Sección Etnomusicología. Por lo que pude observar, la sección Etnomusicología cuenta ya con un valioso acervo de material que proviene de la labor del responsable anterior, el Profesor Manuel Juárez Toledo. Corresponde al investigador encargado de la sección, imprimirle un mejor orden, lo que va a ser en cierto modo difícil, en particular, sobre los instrumentos musicales por cuanto muchos de ellos carecen de las debidas informaciones folklóricas.

En vista de lo expuesto, me parece que, siempre y cuando se quiera utilizar algunas piezas de este valioso acervo con fines de investigación, debe tomarse la debida precaución y sólo usarse aquellas sobre las cuales los datos satisfagan completamente las exigencias de la ciencia folklórica.

Por otra parte, me ha parecido que la sección etnomusicología debe hacer hincapié sobre el **HECHO**, es decir la unidad, el elemento, el fragmento folklórico, pasando de inmediato a elaborar un amplio fichero sobre estos hechos etnomusicológicos, sin el cual el Centro no puede avanzar mayormente en este sector en términos de elaboración de trabajos con fines de publicación.

Además de acuerdo con lo que fui informado, me consta que todo el archivo de cassettes que se encuentra archivado en una sala que no tiene la facilidad adecuada para la preservación material de los referidos cassettes, pudiendo deteriorarse con los años bajo la acción de la

inestabilidad del tiempo en cuanto a la humedad y el calor. En este aspecto, me complace estar en pleno acuerdo con el señor Director de que se debe proceder cuanto antes a la remodelación de la sala y a la copia de estos cassettes en cintas magnetofónicas de 1,200 pies cada una.

2. Sección de Medicina Tradicional. A raíz de mi diálogo con la encargada de este sector, me he informado que se trata de un profesional en la carrera de Tecnología Médica con ampliación en Antropología. Es esta una condición muy favorable para el desarrollo de esta unidad, siempre y cuando la encargada del área amplíe sus conocimientos en lo relativo a la medicina de carácter folklórico propiamente dicho. Mis impresiones al respecto es que esta unidad no va a poder lograr un desarrollo inmediato y profundo, tal como es del gusto y formación del Señor Director del Centro, si no se le confiere a la encargada de la unidad, la posibilidad de recibir un cursillo intensivo de tres meses con uno de los mejores especialistas en el campo de la medicina tradicional, como lo es la Profesora María Teresa de Arunda Camargo de la Universidad de São Pablo, Brasil, sin duda la más destacada profesional en el ramo en este momento en el Continente Latino Americano. En vista de lo expuesto, señor Director, y con fines de ganar tiempo, le sugiero a usted que me conceda la oportunidad de recomendar como candidata a la encargada del área, directamente a la Profesora María Teresa con el propósito de preguntarle si aceptaría tenerla como alumna por un período no mayor de seis meses.

En el caso de que la Doctora María Teresa Camargo acceda en proporcionarle sus conocimientos, se procedería en una etapa posterior de carácter administrativo el cual consistiría en solicitar a la Embajada del Brasil, una beca de ITAMARITY (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil).

3. Sección de Literatura Oral. Le renuevo las impresiones que le formulé oralmente en ocasión de mi primer visita al Centro en 1979 con respecto a esta Unidad.

Soy uno de los admiradores incondicionales de este sector, sintiéndome fascinado por el acervo de más de mil hechos de literatura

oral consignados hasta el momento. En este mi segundo viaje puedo ver cómo ya se trabaja ahora en la utilización de estas fuentes publicándola organizadamente para provecho de todos los folkloristas en el mundo y la debida proyección de Guatemala y la comprensión del alma de este país. En este segundo viaje, de acuerdo con la reunión que tuvimos con la encargada y su misma persona, señor Director, como encargado del área, mucho me satisfizo el haber llegado entre los tres a las dos siguientes conclusiones básicas:

- a) la ordenación y publicación de un catálogo de literatura oral a imitación de lo que se hizo en Buenos Aires en la década 20-30 gracias a la labor del Maestro Augusto Raúl Cortázar. Para ello debe el Centro obtener la obra fundamental al respecto titulada "**Catálogo de la Colección de Folklore**". Aunque posea ya el Centro una adecuada y satisfactoria organización de lo que será su catálogo propio, el primero será de gran utilidad.
- b) la organización con fines a posterior publicación de un **índice temático** de todos los 1,413 registros de literatura oral. La elaboración de este índice temático va a requerir de la investigadora auxiliar del área, gran receptividad y creatividad en el sentido de captar la mayor cantidad de temas que aparecen en la literatura oral guatemalteca. Por experiencia propia convendría que el trabajo fuera desarrollado con la colaboración de otro colega.

Pese a la magnitud del proyecto, no me parece, con todo, que él requiera más de tres o cuatro meses de labor intensiva si fuera llevada a cabo apropiadamente. Obvia es la importancia de ese índice temático para los estudiosos, por cuanto será la base para numerosos trabajos de folklore temático, los que ayudarán a interpretar la realidad guatemalteca, como ejemplo: la violencia en la Literatura oral guatemalteca, el incesto en la Literatura oral guatemalteca, etc.

Para mí personalmente en este índice encontraré los elementos que utilizaré en mis estudios de elaboración sobre el Folklore Guatemalteco según el espiritismo y el Folklore Guatemalteco y los Ovnis.

4. Sección Folklore aplicado a la Educación. Tal como sucedió con la unidad anterior, había yo podido también apreciar anteriormente el folklore educativo en 1979. Me complace ver que nuevos estudios

de aplicación están haciéndose y publicándose.

He visto también que sigue de pie la idea de servir cursos de folklore educativo y de Guatemala a maestros, la cual es una idea fundamental siempre y cuando sean llevadas a la práctica con un criterio selectivo de maestros asistentes y por un período corto de dos o tres semanas para imprimir intensidad y profundidad; elementos que irían en contra de la dispersión y vaguedad que ocurren siempre en cursos suministrados por largos períodos en este campo específico del folklore educativo. Del curso de folklore educativo a maestros, se obtiene la ventaja de incrementar la difusión de la aplicación del folklore por diferentes partes del país. En vista de las actuales dificultades en que se encuentra el país para el desplazamiento de la investigadora al interior del país, me parece que sigue siendo el mejor criterio, traer a los profesores interesados a la capital del país.

Para su mejor logro, señor Director, me parece que tendría usted que recurrir a otros organismos competentes a más de la Universidad, como sería en este caso al Ministerio de Educación u otros por el estilo, a su mejor entender. He sabido también que esta unidad desarrolla otros dos tipos de actividades tales como las llamadas visitas dirigidas, las mismas constan de la llegada de estudiantes al Centro para informarse sobre introducción al Folklore, investigación de campo y folklore de Guatemala.

Ambas me parecen muy interesantes permitiéndome sugerir a esta unidad que en lo concerniente a investigaciones de campo, no se limite al registro del llamado folklore positivo sino que debe igualmente registrar el llamado folklore negativo sobre todos aquellos aspectos psicopatológicos del folklore negativo. Las razones por las cuales sugiero este particular, es porque en la actualidad una nueva rama del folklore interdisciplinario está estructurándose, siendo éste el folklore e hipnotismo, el cual tiene particular interés en aquellos informantes o personas en general que se encuentran afectados por el folklore para-sicopatológico; es conociendo hechos concretos del Folklore para-sicopatológico que el hipnotismo elabora sus sugerencias positivas dirigidas expresamente a combatir aquel folklore malsano.

CONCLUSIONES GENERALES

Dejo aquí en sus manos, señor Director, estas breves observaciones que pude detectar a raíz de mis cuatro días de vivencia en este admirado Centro de Estudios Floklóricos de Guatemala. Obvio sería insistir que se trata de un Centro modelo en América Latina, orgullo de todos nosotros los estudiosos del Folklore en este Continente.

Ello se debe sin duda a su capacidad administrativa, a su profunda formación de maestro folklorista y a la excelencia de su personal que día a día gana mejores conocimientos. Ello se debe sobre todo al ambiente fraternal que reina en esta casa de estudios, razón por la cual reitero a usted señor Director, mi más decidido apoyo moral e intelectual a esta obra, poniéndome siempre a sus órdenes siempre y cuando le parezca que pueda aportar mis modestos servicios.

Sin más, reitero a usted las muestras de mi más alta consideración.

*Profesor Paulo de Carvalho-Neto
Universidad del Estado de California
Long Beach
Cátedra de Folklore y Mitología
Departamento de Literatura Comparada''*

4. Labor editorial

La entrega de publicaciones del Centro fue realizada por su director, Celso A. Lara Figueroa al señor Rector Magnífico, Mario Dary Rivera, en dos actos protocolarios llevados a cabo el 27 de agosto y el 16 de noviembre de 1981.

Los trabajos entregados fueron los siguientes:

4.1 Publicaciones periódicas:



Producción Bibliográfica del Centro del ciclo académico 1981. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



El Rector Magnífico de la Universidad, licenciado Mario Dary Rivera, recibe la primera entrega de la labor editorial del Centro de 1981. 27 de agosto. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

La Tradición Popular (Boletín)

Anantonia Reyes Prado: "Apuntes sobre la cestería en Guatemala", No. 31.

Ofelia Columba Déleon Meléndez: "Criterios fundamentales para la aplicación del folklore en la escuela guatemalteca", No. 32.

Italo A. Morales Hidalgo: "Las jícaras de Rabinal, Baja Verapaz, Guatemala: elaboración y uso", No. 33.

Claudia Dary Fuentes: "Literatura popular de los caribes negros de Guatemala", No. 34.

Celso A. Lara Figueroa: "Los cuentos de nunca acabar en el folklore guatemalteco", No. 35.

Tradiciones de Guatemala (Revista)

Número 15 (primer semestre, 1981).

4.2 Publicaciones no periódicas:

Paulo de Carvalho-Neto, **Viajeros ingleses y norteamericanos del siglo XIX y el folklore de Centro América y México.**

Ofelia Columba Déleon Meléndez, **Folklore y educación en Guatemala: tres ensayos de aplicación.**

Celso A. Lara Figueroa, **Las increíbles hazañas de Pedro Urdemales en Guatemala** (2a. edición).

Ignacio Solís: **Nuestras artes industriales.**

El objetivo de estas publicaciones es el de difundir en un amplio radio las tradiciones populares de Guatemala.



El Rector Magnífico de la Universidad, licenciado Mario Dary Rivera, recibe de manos del director del Centro, la segunda entrega de la labor editorial del Centro; 16 de noviembre de 1981. (Fotografía; Antonio Reyes).



El Doctor Paulo de Carvalho-Neto, el Director del Centro, licenciado Celso A. Lara Figueroa y la investigadora adjunta Ofelia C. Deleón Meléndez, durante el acto de entrega de libros del Centro. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

5. Labor de divulgación

5.1 Visitas dirigidas a escolares y conferencias diversas

Durante el segundo semestre de 1981, los licenciados Ofelia Columba Déleon Meléndez y Celso A. Lara Figueroa, dictaron diversas conferencias sobre diversos e importantes temas de folklore guatemalteco.

La Licenciada Déleon Meléndez ofreció charlas orientadoras durante las visitas dirigidas al Centro de Estudios Folklóricos ofrecidas a escolares de diversos establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad capital. Los escolares asistentes durante este lapso fueron doscientos.

5.2 Exposiciones temporarias

5.2.1 El 27 de agosto fue inaugurada en la sede del Centro una "Exposición-venta de pájaros de cerámica pintada de San Felipe de Jesús (Antigua Guatemala) por el artista popular Cruz Enrique España Menchú". Para el efecto se elaboró un **catálogo-guía** para que los visitantes pudieran comprender y admirar mejor el evento. Dicha exposición fue clausurada en los últimos días del mes de septiembre de 1981.

Al inicio de dicho acto, presidido por el señor Rector Magnífico, licenciado Mario Dary Rivera, pronunció el siguiente discurso alusivo a la producción editorial del Centro y a la exposición de cerámica:



Exposición-venta de pájaros pintados de San Felipe de Jesús inaugurada en la sede del Centro. El Maestro Cruz Enrique España ofrece una demostración en taller montado para el efecto. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Aspecto del público que concurrió al acto de inauguración de la exposición venta de pájaros pintados de San Felipe de Jesús, Sacatepéquez, en la sede del Centro. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

PALABRAS DEL RECTOR EN OPORTUNIDAD DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN EL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

"Señoras y Señores:

Participar en los actos del Centro de Estudios Folklóricos deja siempre una dulce sensación de frescura, de fervor Patrio y del más noble sabor universitario.

Desde su fundación, el Centro ha contado con un selecto grupo de investigadores de la especialidad quienes, con una dedicación y diligencia honesta y plenamente universitaria, periódicamente enriquecen a nuestra institución con los productos de sus afanes y trabajos. No cabe, pues, la menor duda acerca del significado que debe tener en nuestra casa de estudios un Centro de Investigaciones interdisciplinario; en forma ejemplar, el Centro de Estudios Folklóricos ha venido realizando trabajos de Etnomusicología, de Etnobotánica, de Arte y Artesanías Populares, de Tradiciones y Leyendas Guatemaltecas, etcétera.

La producción bibliográfica del Centro es ya copiosa y prestigiada, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. Estimo que la historia seguirá haciendo justicia y honrando a los investigadores del Centro, a quienes incito a continuarnos entregando sus eruditas y sabrosas producciones. Al profundizar cada vez más en lo auténticamente popular, contribuyen a un mejor conocimiento de nuestra realidad y problemas nacionales; nos permiten consolidar nuestra identidad, con el sello de lo más auténticamente guatemalteco, a la vez que nos ilustran acerca de las raíces de nuestra cultura y de los cambios que continuamente sufre.

En esta oportunidad, la Dirección del Centro de Estudios Folklóricos nos hace entrega de los números 31, 32 y 33 del boletín, la **Tradición Popular**, que corresponden al primer semestre del año en curso y de la segunda edición del libro **Las increíbles hazañas de Pedro Urdemales en Guatemala** del Lic. don Celso A. Lara Figueroa. Observemos que los boletines, cuidadosamente preparados y siempre provistos de un contenido novedoso y agradable alcanzan ya el número 33; causa

satisfacción imaginar el volumen de trabajo realizado. Por otra parte, llama la atención la demanda que ha tenido la obra del Lic. Lara Figueroa, habida cuenta que, en tan corto tiempo a partir de su aparición, haya exigido ser reeditada. Quizá no debiera sorprendernos, pues al penetrar en los campos de la literatura picaresca más popular, el espíritu "chapín" encuentre rico acomodo; además, nos retrotrae a las épocas siempre vivas de los años infantiles cuando ancianas fámulas y maritornes, dulces abuelas o viejos "cuenteros" nos entretenían con las hazañas de "Pedro Urdemales", o nos estremecían con historias de fantasmas y aparecidos; y, ¡quien no desea revivir esos años placenteros! Tal vez el éxito de las obras de Celso Lara sea ese: hacernos revivir la juventud.

Al recibir este lote de la producción bibliográfica del Centro, no puedo menos que reconocer su contribución indiscutible al conocimiento de la guatemalidad. Cuando volvemos nuevamente al mundo real y penetramos en la debacle en que nos ha tocado vivir, en nuestra cruda época, recordar la obra del Centro y de sus investigadores, nos hace recobrar la fe en el humano y nos hace generar esperanzas en un futuro mejor para nuestra Patria, porque allí está la luz de nuestra auténtica cultura, sobreviviendo a centurias de incompreensión, siempre viva, siempre triunfante, cual sólida roca que fundamenta lo eterno e indestructible.

El Centro de Estudios Folklóricos no es un edificio con una sola puerta que permite el ingreso de unos y deja afuera a otros; tengo para mí que es una escuela viva, con puertas espirituales en todos sus costados, abierta a todos, a cualquier hora; con accesos inmediatos para donde queramos ir. Sus instalaciones y su personal están en donde el público quiera verlos y en donde la comunidad tenga el más fácil acceso. Ello nos explica por qué el Centro ha formado sus excelentes y únicas colecciones de cuentos y música popular.

El Centro es, pues, un remanso de paz espiritual al cual difícilmente llegan los vendavales de la tormenta exterior. Pequeña comunidad de investigadores, correctamente integrada y consciente de su alta misión. Han logrado plasmar en realidades sus ideales. Porque existe una gran diferencia entre planear un programa ideal y luego implementarlo y construir un programa real, entre pensar en lo que uno

haría si tuviera el poder y encarar la responsabilidad de realmente tenerlo. Cuando la gente carece de objetivos, debe llegar a sentirse inútil y lastimada por imágenes inexistentes y explota con afán destructivo, casi diría de autodestrucción; podríamos así explicarnos por qué algunos construyen, como lo son los admirados amigos de este Centro, porque tienen objetivos concretos y correctamente centrados, en tanto en nuestro campus universitario otros destruyen, simplemente porque carecen de objetivos vitales o, quizá, porque éstos son ajenos al quehacer académico. ¡Qué diferencia notable entre descubrir y conservar lo nuestro y destruir ciegamente la propiedad que tanto ha costado al pueblo de Guatemala!

Por ello os digo que, en lo que a mí respecta, mi único gran compromiso es la Universidad y mi vida profesional. Poseo la tremenda responsabilidad de velar por el bienestar de la comunidad universitaria y ello incluye velar también por el bienestar de muchos que no están de acuerdo conmigo. Por tal razón, el ejercicio de mi poder y capacidades rectorales se verá siempre limitado por ello. No obstante, de alguna manera hemos encontrado, en todo momento, la forma de cooperar con el Centro de Estudios Folklóricos, para que su personal nos permita la satisfacción de sentirnos un poquito parte de ellos. Reciban mis más sentidos reconocimientos por su generosidad.

Percibo que algunos jóvenes, algunos de mis jóvenes amigos, algunos de los jóvenes universitarios, no alcanzan a comprender lo que implica comprometerse con la dirección académico-administrativa de la Universidad. Mientras critican y cuestionan en forma ingenua, casi quijotesca, el hecho mismo del poder, cuestionan simultáneamente la ecuanimidad demostrada en su ejercicio; un Rector sólo podrá usar el convencimiento y la razón. A la larga, siempre triunfará la verdad y la justicia y, si la respuesta es siempre una negación a la mentira y a la calumnia, si la respuesta son hechos y actos constructivos, tarde o temprano, se tendrá que reconocer, como en el caso del Centro de Estudios Folklóricos, quiénes son los que mantienen vivo el nombre, el honor y la dignidad universitaria.

En consecuencia, es la perdurabilidad de la cultura la que proporciona su estabilidad a cualquier sistema social; y en tanto más sólida y profunda sea esa raigambre cultural, mayor será su contribución a la

identidad de una Nación. Descubrir las raíces de nuestra cultura es una hermosa tarea. ¡Envidiable labor la del Centro de Estudios Folklóricos! Sabemos que los imperios surgen y desaparecen, pero la cultura permanece; en la misma forma surgen y cambian gobiernos, gente y funcionarios, pero la Universidad, representada en sus profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores, también permanece. La producción escrita del Centro constituye una realidad que contribuye a conceder permanencia a nuestra cultura; ante este hecho, pronto nosotros seremos historia y esa producción será futuro.

Sentir que el Centro de Estudios Folklóricos es nuestro, sentirnos parte de él, es respetarlo en forma real. Su éxito es el de haberse extrovertido, el haberse entregado generoso hacia su legítimo objeto de ser y de existir: el pueblo de Guatemala. El Centro es suyo, no de otros.

El Centro de Estudios Folklóricos también ha sufrido ataques y críticas. Yo la llamo la más verde y proterva de las envidias. Sabemos que muchas cuestiones fundamentales se enredan en problemas de forma, en cuestiones administrativas, en los laberintos de la incompreensión de funcionarios menores, o en los oscuros recovecos de la burocracia. La cuestión es bien sencilla: queremos trabajar o no queremos. Si no queremos trabajar, hay infinitas formas de evitarlo. Pero si deseamos hacerlo, indudablemente hay mucho que hacer. Esto es lo que el personal del Centro ha descubierto: que la cultura y el quehacer populares tienen mucho que estudiar, ofrecen mucho que aprender y que, en consecuencia, hay mucho que trabajar.

En este mismo acto académico el Centro de Estudios Folklóricos nos ofrece otra fresca primicia de su quehacer. Nos presentará la obra artística de un gran guatemalteco: el señor don Enrique España. Allá, en San Felipe, rodeado de nuestra hermosa naturaleza, de rumores de niños, de cantos populares, de leyenda y antañonas construcciones, van surgiendo, como seres mitológicos, de sus manos de privilegio, esas obras de arte que son sus pajarillos de barro, cuyo hermoso, multicolor y refulgente plumaje, imita con arte inigualable, mediante aplicaciones sabias de color. No es un ornitólogo taxonomista; no es un frío anatomista; ni un cultor de las ciencias exactas. El artista España es simplemente un hombre sensitivo, un guatemalteco dotado por la fortuna de un arte singular; es un antigüefío amante de su Patria, su cultura y sus

tradiciones. Sus *avecillas*, producto de sus manos curtidas por la labor del barro, de obrero digno y admirable, nos recuerda los pajarillos que surgían de otras manos, aquellos que nacían a la vida en las manos del buen Jesús de nuestros años infantiles, de quien representa lo más bueno, puro y noble del alma humana.

Y con esa misma pureza y amor por lo bello y lo nuestro, pronto escucharemos de labios de la Srita. Br. Claudia de los Angeles Dary Fuentes, miembro del personal de investigación del Centro de Estudios Folklóricos, sus doctas explicaciones acerca del arte y el artista popular don Enrique España, creador de pájaros pintados en San Felipe de Jesús y de ensueños, historia, futuro y amor.

Al reiterar al personal del Centro mis felicitaciones por su maravilloso trabajo, les agradezco el favor de hacernos olvidar, por algunos gratos momentos, la dura realidad en que vivimos, al transportarnos al mundo mágico de la infancia, el pueblo y la belleza.

'ID Y ENSEÑAD A TODOS'

Lic. Mario Dary Rivera
Rector Magnífico

Guatemala, 27 de agosto de 1981''

5.2.2 El día 16 de diciembre de 1981 fue inaugurada en la sede del Museo Fray Francisco Vázquez, una exposición sobre nacimientos tradicionales de Guatemala. Para el efecto, se elaboró un **catálogo-guía** para los visitantes. Dicha exposición fue copatrocinada por el Centro de Estudios Folklóricos, el Museo Fray Francisco Vázquez y la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Exposición temporaria sobre "tradiciones populares de Navidad en Guatemala", co-co-patrocinada por el Centro con el Museo "Fray Francisco Vázquez" y la Escuela de Historia de la Universidad, en la sede del Museo. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Nacimiento tradicional guatemalteco elaborado para la exposición de "Tradiciones populares de Navidad en Guatemala". (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Aspecto del montaje de la exposición sobre nacimientos tradicionales en el Museo Fray Francisco Vázquez. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Otro ángulo de la exposición sobre nacimientos tradicionales en el Museo Fray Francisco Vázquez. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).